

Javier SIERRA RODRÍGUEZ
EL SISTEMA ELECTORAL DE LA REGIÓN DE MURCIA: REGULACIÓN, BALANCE (1983-2015) Y PERSPECTIVAS

Madrid: Editorial Dykinson. 2017. 281 pp.

El trabajo, que Javier Sierra nos presenta, es fruto de la actualización de su investigación doctoral, prologado por Luis Gálvez Muñoz, titular de Derecho Constitucional y Consejero del Consejo Jurídico de la Región de Murcia, quien también se ocupó de guiar esta tesis como director. Enarbolada por el rigor científico, la exhaustividad y una revisión teórica amplia, a la vez que específica, sobre aquellos elementos que son objeto de observación, esta obra se puede considerar como carta de navegación para cualquier investigación a realizar en el campo jurídico de los sistemas electorales.

Es un trabajo singular en cuanto constituye un monográfico del sistema electoral de la Región de Murcia sobre su normativa, balance y proyección, así como sobre su influencia e interacción con el sistema de partidos murciano y con el comportamiento electoral. La inquietud del autor para su estudio es doble. Por un lado, pone de manifiesto un replanteamiento del sistema electoral murciano, al igual que otros autonómicos, ante efectos derivados de la *Gran Recesión*, tales como la extensión de las actitudes de desafección, descrédito y desconfianza hacia la política y hacia la clase política, traducidas en lemas como “no nos representan” o “más democracia”, o la alteración del *status quo* del sistema de partidos con la entrada de nuevas formaciones, generando con ello ciertos realineamientos en los *cleavages* ideológicos y cambios en la *issue politics*. En resumen, evidencia cómo estos efectos de la crisis intensifican las demandas de una corrección del *malappor-*

tionment o una mayor igualdad del valor del voto. Por otro lado, además de hacer alusión a esta dicha demanda coyuntural, Sierra revela que la reforma electoral murciana es fruto de una demanda estructural, puesto que es una “cuenta pendiente” planteada por los actores políticos desde la constitución de la Región de Murcia como Comunidad Autónoma. Y es que, aunque en julio de 2015 se materializó el esperado proceso de reforma, era previsible que la reforma tuviese un mayor alcance. Es en este punto donde el autor hace su contribución.

Para ello, estructura su análisis en tres bloques temáticos subdivididos en un total de diez capítulos. A través de los dos primeros bloques realiza un análisis jurídico del marco regulatorio electoral y un argumentado análisis de la historia del singular sistema electoral murciano para, en el tercero, tratar de forma crítica la reforma electoral acontecida en 2015 y abordar, en perspectiva comparada, una serie de consideraciones que no se admitieron a trámite. Finalmente, este recorrido analítico hace que el autor esté en disposición de proponer una serie de modificaciones sobre aspectos concretos, entre otros la alternancia de género en las listas electorales, las listas abiertas, territorializadas o la configuración de distritos uninominales.

En definitiva, la obra de Sierra Rodríguez destaca por su carácter práctico, presentando un producto de gran utilidad a legisladores, técnicos o políticos que además es extrapolable a otros subsistemas regionales, concretado en un paquete de modificaciones que la reforma de 2015, por su inmediatez, no pudo incluir y que contribuirían a una ley electoral más justa.

A pesar de utilizar un lenguaje entre lo jurídico y lo politológico, más accesible para los estudiosos de estos campos, es capaz de captar, a lo largo de sus páginas, el interés del lector. Ello lo consigue gracias a la conjunción

entre la propia estructura de la obra, que articula una aproximación paulatina al conocimiento del objeto de estudio, y el estilo narrativo, que despierta la curiosidad de conocer el desenlace final de la problemática del fenómeno en cuestión: el peculiar sistema electoral de la Región de Murcia y sus posibilidades de reforma encaminadas hacia una mayor proporcionalidad, una representatividad más equitativa y una favorecedora gobernabilidad.

Esperanza ESTÉVEZ TOLEDO
Centro de Análisis y Documentación
Política y Electoral de Andalucía (CAD-
PEA), Universidad de Granada (UGR)
estevez@cadpea.org